

1. Convenio y/o contrato No. 1420 del 25 de JUNIO de 2019 suscrito Entre los suscritos a saber: EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA, con NIT. 800.113.672-7 representado por JUAN FELIPE BONILLA TRONCOSO, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Ibagué, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.850.561, en calidad de Secretario de Infraestructura y Hábitat Encargado de conformidad con el Decreto N° 0968 de fecha 14 junio 2019, delegado por el Gobernador para ejercer la función de Ordenador del Gasto de funcionamiento e inversión, en nombre del Departamento del Tolima, de conformidad con el Decreto N°1585 del 8 de agosto de 2016, quien se denominará, EL DEPARTAMENTO, por una parte; y por la otra, el MUNICIPIO DE PALOCABILDO, identificado con Nit. N°. 809002637-5, Representado Legalmente, por HENER EDUARDO SALINAS MARTINEZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía N° 93.437.886 de Mariquita, en calidad de Alcalde Municipal, mediante Acta de posesión No. 432 de fecha 31 de diciembre de 2.015/de la Notaria única del Circulo de Mariquita, quien declara hallarse sin inhabilidades e incompatibilidades conforme el Art. 8° de la Ley 80 de 1993, Adicionado Art. 18 Ley 1150 de 2007, y SERVICIOS PÚBLICOS INGENIERIA Y GAS S.A. E.S.P. SERVINGAS S.A.-M7.7" con NIT 809.012.699-4(Representada Legalmente por PEDRO JULIO SUPELANO MARTINE, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 3.021.372 de Ibagué, quien declara hallarse sin inhabilidades e incompatibilidades conforme al artículo 8 de la ley 80 de 1993, adicionad artículo 18 de la ley 1150 de 2007 y quienes en adelante se denominarán EL COOPERANTE. **POR VALOR DE:** MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$1.548.380.000) M/CTE

APORTE DEL DEPARTAMENTO: SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$ 650.000.000) M/CTE

SERVINGAS S.A. ESP efectuara un aporte DE DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL (\$264.380.000) M/CTE.

EI MUNICIPIO DE PALOCABILDO aportara la suma de: SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES (\$634.000.000) M/CTE

CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON SERVINGAS S.A ESP Y EL MUNICIPIO DE PALOCABILDO, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE GAS DOMICILIARIO EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE PALOCABILDO TOLIMA."

Estado actual del Convenio: Suspendido

Proceso SECOP: (Tipo de proceso: contratación directa y No. 19-12-9609244)

Porcentaje de ejecución: 100%

Fecha de inicio: 29 de JULIO 2019

Fecha de Suspensión 1: 16 de Diciembre de 2019

Fecha de Reinicio 1: 08 de julio de 2020

Fecha de Suspensión 2: 14 de agosto de 2020

Fecha de Reinicio 2: 12 julio del 2021

Fecha de terminación: 19 de julio del 2021

Fecha de Liquidación:

Actividades realizadas como supervisor:

Según las actuaciones realizadas durante toda la supervisión, asignada por medio de la resolución N°114 del 27 de MAYO de 2020. El convenio N°1420 de 25 de junio del 2019, cuyo objeto es: " AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON SERVINGAS S.A ESP Y EL MUNICIPIO DE PALOCABILDO, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE GAS DOMICILIARIO EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE PALOCABILDO TOLIMA".

En el que se realizado durante la supervisión los trámites pertinentes, los cuales fueron: respuestas a oficios, certificaciones, requerir por medio de oficios documentos necesaria para realizar procesos administrativos y técnicos que fueron necesarios. La primera función generada fue reiniciar y prorrogar en tiempo el convenio, donde se necesitó la aprobación de la **SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT** de los planes de reactivación de obra y sus protocolos de bioseguridad para mitigar el **CORONAVIRUS COVID -19**. por medio de un acta de reunión avalando así el reinicio de cada uno de los convenios suspendidos.

Reiniciando así el 08 de julio de 2020 y de manera inmediata prorrogando el convenio con fecha de 09 de julio de 2020, el cooperante hace entrega del informe de avance de obra demostrando más del 50 % ejecutado, donde se muestra el balance de ejecución proyectado en el informe en un 85%.

De esta manera se realiza el 2 desembolso al cooperante dando así al debido cumplimiento de informe de avance de obra, de visita técnica realizada el 24 de junio de 2020 y de planos técnicos.

Se recibe un 2 informe de avance de obra, donde se muestra el 95% de ejecución en el balance proyectado en el informe.

Se suspende convenio con fecha de 14 de agosto de 2020

Reiniciando del el 12 de julio de 2021, con acta de reinicio N°02 y el cooperante, donde se muestra el balance de ejecución proyectado en el informe en un 100%. Completando el total de usuarios de 1000 mil beneficiarios con el servicio de gas .

Pendiente: reiniciar el convenio para recibir la obra y proyectar actas finales.

Nota:

- **Pólizas:** durante los tramites generados como reinicios, prorrogas y demás en el convenio. las pólizas no fueron aprobadas por la dirección de contratación. este tema se llevó a la dirección de jurídica en conjunto con la misma dirección de contratación realizando los procesos pertinentes para tener una respuesta y solución.

BALANCE FINANCIERO

Balance General del Contrato		Pagos Parciales Realizados	
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Valor	Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Valor
Valor inicial del convenio	\$1.548.380.000	pagos	\$325.000.000
Valor aporte del departamento	\$ 650.000.000	pagos	\$260.000.000
Valor adición	N/A		
Valor total del convenio	\$1.548.380.000		
Valor pagos parciales cancelados	\$325.000.000 \$260.000.000		
Valor total ejecutado	\$1.548.380.000		
Valor por pagar	\$65.000.000	TOTAL	\$585.000.000

META

" AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON SERVINGAS S.A ESP Y EL MUNICIPIO DE PALOCABILDO, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE GAS DOMICILIARIO EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE PALOCABILDO TOLIMA".

1.000 BENEFICIARIOS EN EL MINICIPIO DE PALOCABILDO

ACTIVIDADES REALIZADAS

se realizado durante la supervisión los trámites pertinentes, los cuales fueron: respuestas a oficios, certificaciones, requerir por medio de oficios documentos necesaria para realizar procesos administrativos y técnicos que fueron necesarios.

La primera función generada fue reiniciar y prorrogar en tiempo el convenio, donde se necesitó la aprobación de la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT de los planes de reactivación de obra y sus protocolos de bioseguridad para mitigar el CORONAVIRUS COVID -19. por medio de un acta de reunión avalando así el reinicio de cada uno de los convenios suspendidos.

Reiniciando así el 08 de julio de 2020 y de manera inmediata prorrogando el convenio con fecha de 09 de julio de 2020, el cooperante hace entrega del informe de avance de obra demostrando el avance más del 50 % ejecutado, donde muestra el balance de ejecución proyectado en el informe de un 85%.

De esta manera se realiza el 2 desembolso al cooperante, realizando así al debido cumplimiento del informe de avance de obra, de visita técnica realizada el 24 de junio de 2020 y de planos técnicos.

Se recibe un 2 informe de avance de obra donde se muestra el 95% de ejecución en el balance proyectado.

Se suspende convenio con fecha de 14 de agosto de 2020

Nota: durante los tramites generados como reinicios, prorrogas y demás en el convenio. las pólizas no fueron aprobadas por la dirección de contratación. este tema se llevó a la dirección de jurídica en conjunto con la misma dirección de contratación realizando los procesos pertinentes para tener una respuesta y solución.

REGISTRO FOTOGRAFICO

FOTOGRAFIA. 1	FOTOGRAFIA. 2
	

FOTOGRAFIA. 3



FOTOGRAFIA. 4




Juan Camilo Bocanegra Serrano
Supervisor